



RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DEL ESTADO DE OAXACA.
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DEL ESTADO DE OAXACA.
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. REPSS-LPN-002-2016.- SERVICIO DE LAVANDERÍA.

EN LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 71 FRACCIÓN XIII Y ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY PARA ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE OAXACA, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LAS OFICINAS DEL RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DEL ESTADO DE OAXACA (REPSS), SITA EN HEROICA ESCUELA NAVAL MILITAR N° 221, COLONIA REFORMA, LOS CC. LIC. MARTHA PATRICIA TOLEDO HERNÁNDEZ, PRESIDENTE SUPLENTE; LIC. OLGA FLORES GÓMEZ, SECRETARIA TÉCNICO SUPLENTE; LIC. ALEJANDRO ABAD GARCÍA, VOCAL PROPIETARIO Y REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, C.P. ISAURO OCTAVIO TORRES GARCÍA, VOCAL PROPIETARIO Y REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y C.P. VIRGINIA CHACÓN HERNÁNDEZ, COMISARIO SUPLENTE Y REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL; TODOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL REPSS; EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA LA DRA. FABIOLA RUIZ MÉNDEZ, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL REPSS, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, PARA LLEVAR A CABO EL **ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES** EN LA QUE LOS LICITANTES MANIFESTARÁN SUS DUDAS SOBRE LA CONVOCATORIA, LAS BASES DE LICITACIÓN DEL CONCURSO Y SUS ANEXOS, Y EN EL QUE SE DARÁ CONTESTACIÓN A LAS PREGUNTAS REALIZADAS, ATENDIENDO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY PARA ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE OAXACA Y LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° REPSS-LPN-002-2016, PARA LA CONTRATACIÓN DEL **SERVICIO DE LAVANDERÍA.**

EL ACTO ES PRESIDIDO POR LA LIC. MARTHA PATRICIA TOLEDO HERNÁNDEZ, PRESIDENTA SUPLENTE, QUIEN PROCEDE A LA PRESENTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE SUBCOMITÉ Y AL LICITANTE PRESENTE, DÁNDOLES LA BIENVENIDA.

A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA SUPLENTE OTORGA LA PALABRA A LA LIC. OLGA FLORES GÓMEZ, EN LO SUCESIVO SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, QUIEN DA A CONOCER LAS PRECISIONES REALIZADAS A LAS BASES POR LA EJECUTORA, LAS CUALES DEBERÁN CONSIDERARSE COMO PARTE INTEGRAL DE LAS MISMAS.

A CONTINUACIÓN LOS INTEGRANTES DE ESTE SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, HACEN LAS SIGUIENTES PRECISIONES, MISMAS QUE DEBERÁN CONSIDERAR EN LA FORMULACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

PRECISIÓN NÚMERO UNO. SE MODIFICA EL ENCABEZADO DEL FORMATO DE LOS ANEXOS VIII Y XI, DE LAS BASES:

DEL ANEXO VIII SE ELIMINA LA COLUMNA 5 CANTIDAD DE KILOS MENSUAL, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

RENGLÓN	UNIDAD APLICATIVA	DOMICILIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE KILOGRAMOS DEL TOTAL DEL PERIODO (1 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016)
---------	-------------------	-----------	------------------	---

DEL ANEXO XI SE ELIMINAN LAS COLUMNAS 5 CANTIDAD MENSUAL COTIZADA Y LA COLUMNA 8 IMPORTE MENSUAL, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

RENGLÓN	UNIDAD APLICATIVA	DOMICILIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD COTIZADA DEL TOTAL DEL PERIODO (1 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL DEL PERIODO (1 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016)
---------	-------------------	-----------	------------------	--	-----------------	--

ACTO SEGUIDO, LA SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DA LECTURA A LAS PREGUNTAS RECIBIDAS DEL LICITANTE, ASÍ COMO SUS RESPECTIVAS RESPUESTAS, ELABORADAS POR EL ÁREA TÉCNICA DEL REPSS, SIENDO ESTAS LAS SIGUIENTES:

PREGUNTA LA EMPRESA DENOMINADA CHS LAVANDERÍA, S.A. DE C.V., LO SIGUIENTE: -----

PREGUNTA No. 1.- EN EL PUNTO XIII, DESCRIPCIÓN TÉCNICA. PIDEN QUE SE PRESENTEN ORIGINALES O COPIAS CERTIFICADAS Y COPIAS SIMPLES PARA COTEJO DE AL MENOS TRES CONTRATOS DE SERVICIOS SIMILARES AL OFERTADO CON OTRAS INSTITUCIONES DE SALUD, QUE TENGAN O HAYAN TENIDO VIGENCIA DENTRO DEL PERÍODO 2012 - 2016, DEBIENDO PRESENTAR ADEMÁS EN ORIGINAL UNA CARTA DE RECOMENDACIÓN POR CADA CONTRATO PRESENTADO. ¿SE PUEDE PRESENTAR COPIA SIMPLE DE LOS CONTRATOS Y LA LIBERACIÓN DE LA FIANZA? -----

RESPUESTA. SE ACEPTA, SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES. -----

PREGUNTA No. 2.- EN EL PUNTO XIII, DESCRIPCIÓN TÉCNICA. EL LAVADO DE LA ROPA HOSPITALARIA DEBERÁ REALIZARSE POR EL LICITANTE ADJUDICADO, MEDIANTE EL PROCESO NECESARIO Y EN SUS INSTALACIONES PROPIAS Y EXCLUSIVAS PARA PRESTAR EL SERVICIO A LOS HOSPITALES, CENTROS DE SALUD AMPLIADOS Y CENTROS DE SALUD, POR LO QUE PARA ELLO DEBERÁ CONTAR CON UN AÑO MÍNIMO DE EXPERIENCIA EN LAVADO DE ROPA HOSPITALARIA Y CON UN LOCAL CERCANO A NO MÁS DE 20 KILÓMETROS A LA UBICACIÓN DE LOS HOSPITALES, CENTRO DE SALUD AMPLIADOS Y CENTROS DE SALUD DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTADO DE OAXACA DONDE DEBA PRESTAR EL SERVICIO PARA COMPROBAR QUE SE CUENTA CON INSTALACIONES CERCA DE LOS HOSPITALES, ¿ES POSIBLE PRESTAR EL SERVICIO POR REGIÓN, ES DECIR, UNA LAVANDERÍA EN LA COSTA, ISTMO, VALLES CENTRALES, LA MIXTECA Y TUXTEPEC? -----

RESPUESTA. NO ES POSIBLE, APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO XIII. DESCRIPCIÓN TÉCNICA, DE LAS BASES. -----

PREGUNTA No. 3.- ANEXO XI, PROPUESTA ECONÓMICA POR RENGLÓN, ¿ES NECESARIO PRESENTAR LA PROPUESTA DETALLADA POR MES O SE COTIZA LA CANTIDAD TOTAL DEL PERÍODO ABRIL A DICIEMBRE? -----

RESPUESTA: REFERIRSE A LA PRECISIÓN NÚMERO UNO, DE LA PRESENTE ACTA. -----

PREGUNTA LA EMPRESA DENOMINADA CENTRO DE LAVADO INTEGRAL ESPECIALIZADO DE OAXACA, S.A. DE C.V., LO SIGUIENTE: -----

PREGUNTA No. 1.- PARA EL CASO DE LAS MUESTRAS ¿ES OBLIGATORIO PRESENTAR EN PRESENTACIÓN DE 250ML?, YA QUE ES SOLO UNA MUESTRA BIEN SE PUEDE PRESENTAR EN MUESTRAS DE 100 ML. -----

RESPUESTA. NO SE ACEPTA, DEBERÁ PRESENTAR LAS MUESTRAS EN LA CANTIDAD SOLICITADA. -----

PREGUNTA LA EMPRESA DENOMINADA GRUPO JM LAVANDERÍAS, S.A. DE C.V., LO SIGUIENTE: ---

PREGUNTA No. 1.- PUNTO VII. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES. -----

PREGUNTA: ¿ES NECESARIO PRESENTAR LAS DECLARACIONES PROVISIONALES 2015?, ¿NO ES SUFICIENTE CON PRESENTAR EL AVISO DE OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE MANERA POSITIVA, YA QUE AHÍ APARECEN LAS DECLARACIONES PENDIENTES DE PRESENTAR. -----

RESPUESTA: SI ES NECESARIO, DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL PUNTO VII, DE LAS BASES. -----

PREGUNTA No. 2.- PUNTO XIII, DESCRIPCIÓN TÉCNICA.- CONSTANCIAS DE CAPACITACIÓN IMPARTIDAS POR INSTRUCTOR AUTORIZADO POR LA SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, DEL PERSONAL QUE PROPORCIONARA EL SERVICIO, SEÑALANDO LOS CURSOS Y FECHAS EN QUE SE IMPARTIERON DICHS CURSOS, NO DEBIENDO DE EXCEDER DE 6 MESES A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. -----

PREGUNTA: ¿SE PUEDE PRESENTAR OFICIO ORIGINAL DEL INSTRUCTOR AUTORIZADO DONDE SE MENCIONE AL PERSONAL CAPACITADO O FOTOCOPIA DE LAS CONSTANCIAS? -----

RESPUESTA: SI SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO PRESENTE OFICIO ORIGINAL DEL INSTRUCTOR Y COPIA DE LA AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL. -----

PREGUNTA No. 3.- PUNTO XIII, DESCRIPCIÓN TÉCNICA. ORIGINALES O COPIAS CERTIFICADAS Y COPIAS SIMPLES PARA COTEJO DE AL MENOS TRES CONTRATOS DE SERVICIOS SIMILARES AL OFERTADO CON OTRAS INSTITUCIONES DE SALUD, QUE TENGAN O HAYAN TENIDO VIGENCIA



RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DEL ESTADO DE OAXACA.
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DEL ESTADO DE OAXACA.
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. REPSS-LPN-002-2016.- SERVICIO DE LAVANDERÍA.

DENTRO DEL PERÍODO 2012 - 2016, DEBIENDO PRESENTAR ADEMÁS EN ORIGINAL UNA CARTA DE RECOMENDACIÓN POR CADA CONTRATO PRESENTADO. -----

PREGUNTA: ¿SE PUEDE PRESENTAR COPIA DEL CONTRATO Y ORIGINAL DE LA CARTA O CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS? -----

RESPUESTA: SE ACEPTA, SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES. -----

PREGUNTA No. 4.- PUNTO XIII, DESCRIPCIÓN TÉCNICA. EL LAVADO DE LA ROPA HOSPITALARIA DEBERÁ REALIZARSE POR EL LICITANTE ADJUDICADO, MEDIANTE EL PROCESO NECESARIO Y EN SUS INSTALACIONES PROPIAS Y EXCLUSIVAS PARA PRESTAR EL SERVICIO A LOS HOSPITALES, CENTROS DE SALUD AMPLIADOS Y CENTROS DE SALUD, POR LO QUE PARA ELLO DEBERÁ CONTAR CON UN AÑO MÍNIMO DE EXPERIENCIA EN LAVADO DE ROPA HOSPITALARIA Y CON UN LOCAL CERCANO A NO MÁS DE 20 KILÓMETROS A LA UBICACIÓN DE LOS HOSPITALES, CENTRO DE SALUD AMPLIADOS Y CENTROS DE SALUD DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTADO DE OAXACA DONDE DEBA PRESTAR EL SERVICIO PARA COMPROBAR QUE SE CUENTA CON INSTALACIONES CERCA DE LOS HOSPITALES. -----

PREGUNTA: ¿SE PUEDE ACREDITAR LA PROPIEDAD DE LOS LOCALES CON ACTA DE POSESIÓN, COMPROBANTE DE DOMICILIO COMO RECIBO DE LUZ, TELÉFONO, AGUA? -----

RESPUESTA: SE ACEPTA, SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES. -----

PREGUNTA No. 5.- ANEXO VI, DESCRIPCIÓN TÉCNICA, LISTADO DE HOSPITALES, CENTROS DE SALUD AMPLIADOS Y CENTROS DE SALUD. -----


PREGUNTA: ¿LA CANTIDAD DESCRITA EN ESTE ANEXO, ES CANTIDAD MENSUAL O DEL PERIODO ABRIL A DICIEMBRE? -----

RESPUESTA: LA CANTIDAD DESCRITA EN EL ANEXO VI, DE LAS BASES ES LA CANTIDAD PARA EL PERIODO ABRIL - DICIEMBRE DEL PRESENTE EJERCICIO. -----

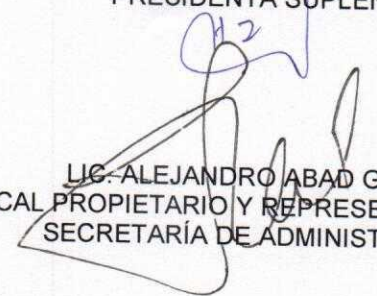
A CONTINUACIÓN, LA SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE INFORMA QUE LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS, CONFORME LO SEÑALAN LAS BASES, SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **VEINTITRÉS DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, A LAS DIEZ HORAS**, EN LA SALA DE JUNTAS DEL RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DEL ESTADO DE OAXACA, SITA EN HEROICA ESCUELA NAVAL MILITAR No. 221, COL. REFORMA, DE ESTA CIUDAD. -----

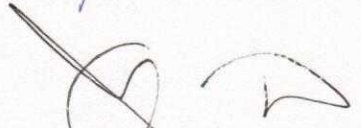
NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL FINAL Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. **CONSTE.** -----

POR EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD


LIC. MARTHA PATRICIA TOLEDO HERNÁNDEZ
PRESIDENTA SUPLENTE


LIC. OLGA FLORES GÓMEZ
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE


LIC. ALEJANDRO ABAD GARCÍA
VOCAL PROPIETARIO Y REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN


C.P. ISAURO OCTAVIO TORRES GARCÍA
VOCAL PROPIETARIO Y REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS

FIRMAS EN LA PÁGINA 4

VIENE DE LA PÁGINA 3



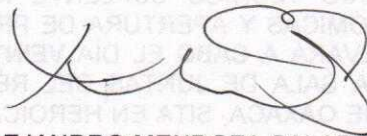
C.P. VIRGINIA CHACÓN HERNÁNDEZ
COMISARIO SUPLENTE Y REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

ÁREA TÉCNICA



DRA. FABIOLA RUIZ MÉNDEZ
ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE
LOS SERVICIOS DE SALUD DEL REPSS

LICITANTE



ALEJANDRO MENDOZA SALAZAR
POR GRUPO JM LAVANDERÍAS,
S.A. DE C.V.

